

DIRECTRICES PARA LA GESTIÓN DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES DE LA CMPA 2024

**COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS ESCOLARES
CENTRO BIBLIOTECARIO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN,
SALUD Y ATENCIÓN DE MENORES DE PUENTE ALTO**

PRESENTACIÓN

El Programa de Fomento de la Lectura y Bibliotecas Escolares “Puente Alto Crece Leyendo” es un proyecto institucional de la Corporación Municipal de Puente Alto (CMPA) que se creó el año 2005.

Desde su origen, su misión ha sido elevar la calidad de la educación de Puente Alto, enriqueciendo los contextos de aprendizaje de los establecimientos educacionales, a través de un programa transversal de bibliotecas escolares y siguiendo los estándares nacionales de la Unidad de Currículo y Bibliotecas CRA del Ministerio de Educación (MINEDUC CRA)

Sus objetivos son integrar la lectura, el uso de la biblioteca escolar y sus recursos bibliográficos como herramientas para el aprendizaje efectivo y fomentar el gusto y el hábito de la lectura en toda la comunidad educativa.

La Coordinación de Bibliotecas Escolares, es la unidad técnica dependiente del Centro Bibliotecario de la CMPA que trabaja integradamente con la dirección de educación y se ocupa de la mantención técnica y de los recursos bibliográficos de las bibliotecas escolares; del procesamiento técnico de sus colecciones; de la gestión del software de préstamo de libros (Alexandria/Koha); de la capacitación y supervisión técnica de encargados(as) y de entregar las directrices para que se brinden servicios bibliotecarios de calidad, que respondan a las necesidades educativas y se fomente la lectura a través de diversas estrategias.

Hoy, el Programa Puente Alto Crece Leyendo cuenta con 26 bibliotecas escolares y 243.169 libros en toda la red.

DIRECTRICES PARA LA GESTIÓN DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES

- 1. FOMENTAR EL PRÉSTAMO A DOMICILIO Y EN SALA.** Como eje principal, se solicita a las y los encargados de biblioteca, fomentar el uso y préstamo de material a domicilio y en sala, incluyendo estudiantes de prebásica, básica y media, utilizando estrategias de fomento y promoción lectora, es decir trabajando desde iniciativas elementales como publicación de novedades en diarios murales, revistas, redes sociales, etc. hasta instancias más elaboradas como clubes de lecturas, entre otros. Los préstamos en sala y domicilio deben ser registrados oportunamente en Alexandria o KOHA.
- 2. PROMOVER LA LECTURA EN TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.** Este punto es vital para acercar la lectura a las niñas, niños y jóvenes de nuestras bibliotecas. Se deberán desarrollar diferentes estrategias y técnicas para instar a su comunidad a utilizar los recursos dispuestos en las bibliotecas y así acercar la lectura a la comunidad. Cuentacuentos, teatro de títeres, teatro de sombras, sugerencias literarias, centros de interés, ferias literarias, chocolates literarios, visitas guiadas internas, visitas guiadas a bibliotecas públicas, son estrategias que deben desarrollar periódicamente durante el año escolar. Todas estas acciones se deberán registrar de manera local y posteriormente entregar indicadores a través de intranet, detallando títulos, autores y estrategias utilizadas, así como número de beneficiarios y fechas de ejecución.

3. **BIBLIOTECAS ABIERTAS.** Se solicita mantener las bibliotecas escolares abiertas en recreos, horarios de colación de los estudiantes y en los horarios lo más extendidos posibles, a fin de que las niñas, niños y jóvenes que forman parte de sus comunidades puedan utilizar el espacio de biblioteca y sus recursos. Esto es un punto muy importante para fomentar la lectura por placer, el uso de la biblioteca escolar para la recreación y el préstamo de libros a domicilio.
4. **RECUPERACIÓN DE LIBROS PERDIDOS E INVENTARIO ANUAL.** Debido al alto indicador de pérdida de material bibliográfico registrado en Inventario 2023, se solicita a las y los encargados trabajar de manera oportuna en la recuperación de libros (mensual). Para esto se debe utilizar el software Alexandria y pesquisar a los usuarios morosos para solicitar la entrega del material, a fin de no incrementar el indicador de pérdida de las diferentes bibliotecas. Todo esto debe ser coordinado con equipo directivo, unidades técnico-pedagógicas y docentes CRA, para así tener un mayor éxito en la recuperación de material. Como todos los años, en diciembre se realizará el inventario anual de colecciones.
5. **HORA DE BIBLIOTECA.** Esta iniciativa se define como una instancia en donde un curso asiste a la biblioteca para desarrollar una hora pedagógica, utilizando los recursos dispuestos en biblioteca. En dicha instancia el rol del encargado es mediar entre los recursos y los estudiantes, además de realizar una instancia de mediación lectora utilizando distintas estrategias. Para este año se requerirá que cada encargado lleve un registro interno sobre dichas horas realizadas en el mes, detallando la cantidad de estudiantes, nivel, la mediación realizada (con título, autor y estrategia utilizada).
6. **ACOMPañAMIENTO Y EVALUACIONES TÉCNICAS.** Durante este año, la coordinación desarrollará de manera semestral, evaluaciones técnicas de los encargados(as) de las bibliotecas escolares. Estas medirán el desarrollo de sus funciones y de la gestión realizada. El acompañamiento permanente, así como este instrumento, permitirán determinar fortalezas, buenas prácticas y posibilidades de mejoras en las dimensiones de: gestión del espacio y sus colecciones, mediación, reportes de indicadores, innovación, recuperación de libros y gestión de inventario entre otros aspectos.
7. **IMPLEMENTACIÓN DE NUEVO SOFTWARE INTEGRADO DE GESTIÓN DE BIBLIOTECAS (SIGB) KOHA.** El pasado año 2023 y este 2024 se continúa con la implementación de KOHA en las distintas bibliotecas escolares del sistema. En el primer semestre se implementará a modo de marcha blanca, en bibliotecas de Complejo Educacional Consolidada (básica y media), y durante el segundo semestre (agosto), se implementará en más bibliotecas. La implementación considera la entrega de credenciales para operar, capacitación, entrega de manuales para el correcto uso de dicha plataforma y soporte.
8. **INTRANET DE BIBLIOTECAS ESCOLARES.** Para el presente año, se retomará como herramienta de gestión la intranet de la red de bibliotecas escolares. Dicha plataforma reunirá recursos para la gestión de bibliotecas, así como formularios para reportar

indicadores y otros contenidos asociados al programa puente alto crece leyendo. Las credenciales para el ingreso a la plataforma se entregarán durante el mes de marzo a las y los encargados de biblioteca a través de sus correos electrónicos o en las visitas periódicas a sus unidades. Se capacitará también a los encargadas y encargados para el correcto uso de la plataforma.

- 9. RETIRO Y PROCESAMIENTO TÉCNICO DE COLECCIONES.** El equipo de la coordinación de bibliotecas escolares realizará el retiro de materiales bibliográfico y otros, para el procesamiento en Alexandria o Koha según corresponda. Este año en particular los plazos de entrega de extenderán un poco más de lo habitual, debido a múltiples factores como adquisición y procesamiento de nuevos textos, implementación KOHA, entre otros. Es necesario indicar que al momento del retiro se entregará una copia del libro manifold, que se debe conservar y archivar para efectos de la entrega del material procesado.
- 10. CAPACITACIÓN.** Durante el primer y segundo semestre, el equipo de coordinación de bibliotecas escolares, en conjunto con socios estratégicos, gestionarán y ejecutarán diversas capacitaciones que entregarán herramientas para la ejecución de las diferentes directrices. Dichas capacitaciones se informarán con antelación y se gestionarán los permisos correspondientes con sus directoras y directores para que puedan participar.
- 11. EXPOSICIONES TEMÁTICAS ITINERANTES.** El Centro Bibliotecario pondrá a disposición de las y los encargados de bibliotecas escolares el préstamo de exposiciones temáticas que fomentan la lectura, para que puedan utilizarlas en las bibliotecas escolares u otros espacios de los establecimientos educacionales. Para solicitar dichas exposiciones, y revisar las condiciones de uso, deberán hacerlo a través de la intranet.
- 12. CARGA DE USUARIOS EN SISTEMA ALEXANDRIA/KOHA.** El proceso de matrículas se encuentra en desarrollo, por lo que las nóminas de estudiantes no se han completo al 100% en el sistema. Considerando lo anterior, algunos establecimientos ya tienen sus usuarios cargados y otros no, sin embargo, la carga total de usuarios se finalizará más tardar el 1 de abril.
- 13. VISITAS GUIADAS A SISTEMA CENTRO BIBLIOTECARIO.** Dentro del año escolar se deberán agendar, al menos con un curso del establecimiento, la visita a alguna de las bibliotecas públicas de nuestro sistema, las que tiene por objetivo fomentar la lectura, la cultura y las artes dado que cada una de ellas cuenta con exposiciones temáticas y adecuadas para las distintas audiencias. En el mismo sentido se podrán agendar visitas del Bibliobús de Extensión a los establecimientos educacionales. El agendamiento de visitas guiadas se realizará a través de la intranet o a través de los siguientes canales:

- BIBLIOBÚS TE VISITA. Cuenta cuentos, Inscripciones de socios, Préstamo de libros a domicilio. Agenda tu visita llamando al 56 9 730 675 20 o al correo electrónico bibliobuses@cmpuentealto.cl
- VISITAS GUIADAS A BIBLIONIÑOS. Para enseñanza de prebásica y básica. Exposición Temática de Dinosaurios. Agenda tu visita llamando a 22 43447 70. Dirección: Balmaceda 428. Puente Alto.
- VISITAS GUIADAS A BIBLIOTECA CENTRAL. Para enseñanza básica y media. Exposición Temática “Abecedario Visual del Arte Moderno”. Agenda tu visita llamando a 22 43447 60. Dirección: Avenida Concha y Toro 507. Puente Alto.

Contactos

Coordinación de Bibliotecas Escolares

Nelson Carvajal Contreras
Subdirector
Centro Bibliotecario de Puente Alto
Nelson.carvajal@cmpuentealto.cl
Dirección: Concha y Toro 507, Puente Alto.
Fono: (+56) 2 434 4762 – Móvil: (+56) 9 7215 7845

Daniela Arteaga
Bibliotecaria Catalogadora Bibliotecas Escolares Centro Bibliotecario de Puente Alto
daniela.artega@centrobibliotecario.cl
Dirección: Concha y Toro 507, Puente Alto.
Fono: (+56) 2 434 4774

Diego Martínez
Técnico Bibliotecas Escolares Centro Bibliotecario de Puente Alto
diego.martinez@centrobibliotecario.cl
Dirección: Concha y Toro 507, Puente Alto.
Fono: (+56) 2 434 4774

Patricio Esteban Rodríguez García
Encargado de Unidad de Tecnologías de la Información
Centro Bibliotecario de Puente Alto
Rodriguez.patricio@cmpuentealto.cl
Dirección: Avda. Concha y Toro #507
Fono: (+56) 2 434 4838